

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 09 de Noviembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.146 ISSN 0124-5171

■ En el 2019

## Cali destinará más de \$68 mil millones a la seguridad

El Concejo de Cali aprobó un presupuesto de \$68.418 millones para el componente de seguridad y justicia durante la vigencia 2019.

De estos recursos, \$18 mil millones serán para la Policía Metropolitana y \$10 mil millones se destinarán para los gestores de seguridad y convivencia. **PÁG. 2**

■ Desalojan el Parque Caldas

## Fuertes choques por disturbios en centro de Popayán

Fuertes choques se registraron en Popayán entre los estudiantes universitarios que acampaban en el Parque Caldas y agentes del Esmad.

La Personería de la capital caucana pidió el desalojo de los estudiantes por daños causados al centro histórico.

**PÁG. 8**

## Jornada de trancones

Carlos Chavarro-Diario Occidente

DEBIDO A LA COINCIDENCIA DE DOS MARCHAS, UNA DE ESTUDIANTES Y OTRA DE MAESTROS, Y CINCO CARAVANAS DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIO ESPECIAL QUE SE TOMARON VARIAS VÍAS, CALI VIVIÓ AYER UNA COMPLEJA JORNADA EN MATERIA DE MOVILIDAD. LAS PROTESTAS GENERARON LARGOS TRANCONES.

**PÁG. 2**

# EL DIAL DE LA SALSA EN CALI ES

# 89.1 FM

## #AlMáximoConLaMáxima

Resultados del sorteo realizado el 8 de noviembre de 2018  
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	1051	5720
CHONTICO NOCHE	8652	3477
SUPER CHONTICO	7569	3478
SAMÁN	1831	5336



### ■ Florence Thomas en Cali

El 14 de noviembre la escritora Florence Thomas estará en la ciudad dictando la charla "violencias contra las mujeres y feminicidio", en la biblioteca Jorge Garcés Borrero, desde las 2:00 p.m.. Esta es una actividad que se realiza en el marco de la conmemoración de la No Violencia Contra las Mujer que se llevará a cabo el 25 de noviembre.

### ■ Cali, Ciudad del Aprendizaje

Los días 13 y 14 de noviembre se realizará en Hotel Dann Carlton de Cali el foro Ciudad del Aprendizaje, que reunirá a expertos nacionales e internaciones alrededor del tema de la educación. Para registrarse y participar del Foro, podrán ingresar al link <http://bit.ly/ForoCaliCiudadDelAprendizaje> y diligenciar el formulario. La entrada es gratuita, y el cupo es limitado.

### ■ Cali libre de zancudos

Hoy la Secretaria de Salud Pública de Cali realizará la cuarta jornada de control de vectores, conocida como 'Territorios Libres de Zancudo', esta vez en la Institución Educativa INEM Jorge Isaacs, ubicada en el barrio Calima, comuna 4. Con diferentes actividades de control y prevención, la jornada busca reducir significativamente el riesgo de la población a contraer enfermedades como el Dengue, Chikungunya y Zika.

## ■ Algunos concejales cuestionaron la figura de los gestores de convivencia

# Presupuesto de seguridad será de \$68 mil millones en el 2019

El Concejo de Cali definió que el presupuesto para la cartera de Seguridad y Justicia será de 68.418 millones de pesos para el año 2019. Aquí le contamos de dónde salen estos recursos y en qué serán invertidos.

El presupuesto que servirá para la Seguridad y Justicia de los caleños para el año 2019, sale principalmente de recursos propios de libre destinación (impuestos que pagan los caleños) por un total de \$51.800, los recur-

sos de destinación específica aportaron \$15.172 y el situado fiscal aportó \$1.446 millones de pesos.

Uno de los mayores temas de discusión que ha puesto sobre la mesa en reiteradas ocasiones Andrés Villamizar, secretario de Seguridad de Cali, es el del monto que debe ser destinado a la Policía Metropolitana. Para el 2018 esta institución contará con un presupuesto de 18.000 millones de pesos, los cuales se discriminan de la

siguiente manera: contrataciones 1.400 millones; vehículos 2.400 millones; motos 1.400 millones; combustible 5.000 millones, alimentación 3.000 millones y cámaras de vigilancia 4.300 millones.

Un monto total de 10.000 millones de pesos serán invertidos en los Gestores de Seguridad y Convivencia. Esta cifra fue criticada ampliamente por los concejales, ante los reparos realizados por los cabildantes, Villamizar aseguró que esta

inversión es necesaria: "No es un subsidio, es una ruta de resocialización dirigido a jóvenes que quieran salir de pandillas y entrar a un proyecto de resocialización y luego gestores".

### ¿Qué dicen los concejales?

La concejal Alexandra Hernández Cedeño pidió al secretario de Seguridad que haya inversión en el tema de justicia para Cali, adecuación de espacios para lle-



Gran parte del dinero será destinado a la Policía Metropolitana.

var a cabo las audiencias y contar con más peritos, fiscales y jueces: "De no hacerlo así, el trabajo de la Policía en temas de capturas no concluiría en nada".

Esta misma concejal criticó que el presupuesto para tecnología supera por poco

los 4 mil millones de pesos: "En el caso de cuadrantes la estrategia solo invierte en gasolina y alimentación, pero no vemos una propuesta tecnológica e institucional y menos en educación específicamente en Código Nacional de Policía".

# Jornada de marchas en Cali



Los transportadores piden un plazo razonable para la chatarrización de sus vehículos.

En la mañana y tarde de ayer, varias movilizaciones tuvieron lugar en las calles de Cali. Maestros, estudiantes y transportadores protestaron por diversos motivos. Difentes zonas de la ciudad tuvieron congestiones vehiculares por largos periodos de tiempo. Hasta el cierre de esta edición no se conocieron reportes de alteraciones del orden público durante las manifestaciones.

### Transportadores

El gremio de transportadores de servicio público, especial, escolar y turístico entró ayer en asamblea en todo el país. En Cali las manifestaciones empezaron desde las 5:00 a.m. y se extendieron hasta después de las 2:00 p.m.. Los transportadores protestaron por el decreto del gobierno nacional de chatarrizar los vehículos fabricados antes de 1994.

"Estamos exigiéndole al gobierno nacional la revisión del decreto 431, pues para este 24 de diciembre muchas familias van

a quedar sin trabajo. Pedimos que aplacen por 24 meses la chatarrización. El próximo 23 de noviembre habrá otra manifestación", aseguró Julio Peche-né, integrante del sindicato de conductores.

### Estudiantes y maestros

El gremio de la educación también se manifestó ayer en Cali. Los asistentes a la marcha, que comenzó a las 10:00 a.m., elevaron su voz de protesta en contra de la ley de financiamiento y el presupuesto para la educación del próximo año.

En esta protesta, que terminó sobre las 1:00 p.m. en la Plazoleta de San Francisco, estuvieron presente Fecode, Sutev, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle y estudiantes y docentes de Univalle.

El paro de estudiantes de la Universidad del Valle completa 28 días. Algunos rectores hicieron un llamado a los estudiantes para que vuelvan a las aulas.





# Graffiti

**MAURICIO RÍOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono 8831111



**Amanda**  
Ramírez.

**Está planteada la posibilidad** de conformar una coalición entre el Centro Democrático, el Partido Conservador, el Mira y Colombia Justas Libres de cara a la contienda por la Gobernación del Valle del Cauca.

### El propósito es integrar

en una sola aspiración al candidato del uribismo, que será escogido entre los diputados Juana Eloisa Cataño y Julio César García; con el candidato que tenga el aval del Partido Conservador, que se elegirá entre la diputada Amanda Ramírez y el excongresista Álvaro López Gil, y el exgobernador Francisco Lourido, quien es candidato independiente y tiene la bendición del exvicepresidente Angelino Garzón.



**Álvaro** López



**Juanita** Cataño

**Lo que se ha planteado** hasta el momento es que los candidatos que escojan el Centro Democrático y el Partido Conservador se sometan a una consulta junto a Lourido, y el elegido sea el candidato a la



**Julio César**  
García

Gobernación del Valle por esta coalición.

**Sería un ejercicio similar** al que se realizó en marzo pasado para escoger un candidato presidencial entre Iván Duque, Marta Lucía Ramírez y Alejandro Ordóñez.

\* \* \*

**Aunque el tema ya se ha planteado, no se** ha avanzado mucho, pero la propuesta ya le fue planteada a los directivos de los cuatro partidos.

### Los promotores de esta

idea están buscando el guiño de la vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, pues creen que sus oficios podrían facilitar el entendimiento.



**Francisco**  
Lourido

### Una fuente que está dentro

de este proceso dijo que "las cosas se comenzarán a resolver después del 17 de Diciembre".

**"Lo que todos tienen claro es que si no se** coaligan, no tendrán opciones", agregó la misma fuente, razón por la que "buscarán a como de lugar la estructuración de esta gran alianza".

## Trasladan lixiviados del "basuro"

Más de 45 mil metros cúbicos de lixiviados habrán sido tratados en Navarro al finalizar este año.

Así lo manifestó el director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - Uaespm, Alejandro Arias Pérez, quien precisó que esta planta cuenta en la actualidad con una capacidad suficiente de almacenamiento y desde el mes de

julio de este año, "empezamos con la operación y tratamiento del lixiviado para poder hacer todo el proceso de purificación.

A la fecha hemos tratado casi 30 mil metros cúbicos de lixiviados para dar cumplimiento a la meta de este año de 45.500 y la idea es que al finalizar el año podamos garantizar una gestión efectiva de esta planta y así garantizar tranquilidad a todos los

caleños".

El Funcionario sostuvo que debido a una conflagración presentada en agosto en algunas de las geo membranas de las lagunas, éstas se encuentran completamente inhabilitadas y aisladas para efectos de poder garantizar una gestión efectiva del lixiviado y que no se corran riesgos ni de rebose ni de filtración a los acuíferos que se encuentran en el sitio.

Regístrate  
aquí



## Foro Cali Ciudad del Aprendizaje

# ¡La educación, nuestra prioridad!

Descubra cómo la escuela y su comunidad,  
son la base para consolidar a Cali como la  
**ciudad del aprendizaje en Colombia.**

# 13 y 14

de noviembre

🕒 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

📍 **Hotel Dann Carlton**  
Carrera 2 # 1-60, barrio el Peñón

**Educación**  
para el Progreso

Mi Comunidad es Escuela

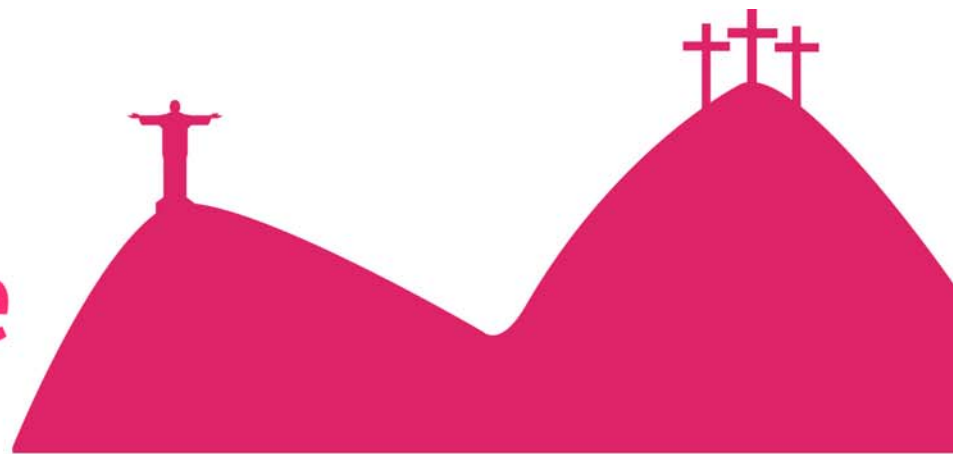


ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI





# Foro Cali Ciudad del Aprendizaje



## La educación como prioridad de la Alcaldía

Son muchos los logros que Cali ha obtenido en materia de educación durante el 2018. Ser escogida como una de las 100 Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller, y por Unesco como parte de la Red de Ciudades del Aprendizaje, son algunos de los reconocimientos internacionales que la capital del Valle ostenta.

Pero ¿qué significan y por qué en este momento Cali está liderando el tema de educación en el país? La respuesta está en la apuesta que el alcalde Maurice Armitage quiso hacer en su administración. Su meta, mejorar la calidad de la educación de la ciudad.

No es fácil hablar de educación, su carácter intangible la ubica en la agenda pública como un objeto perdido entre muchos de primera necesidad. La realidad es que la seguridad, la economía, la paz entre muchas otras problemáticas de una sociedad, dependen de ella. Pero sus logros se miden en el mediano y largo plazo. “fue una apuesta que quise hacer, destinar alrededor del 60 por ciento de los recursos del Municipio a la educación. Apuesta que a veces se me devuelve, porque

la inversión social no se evidencia de inmediato, pero es compromiso que tengo con el progreso de Cali”, sostiene Armitage.

El programa bandera de educación de la Alcaldía se llama Mi Comunidad es Escuela, y hace parte de su línea estratégica “Educación para el Progreso”. En este se han invertido más de \$500 mil millones tanto en infraestructura como en calidad, beneficiando a más de 170.000 niños de las Instituciones Educativas del Municipio.

Son muchos los logros que Mi Comunidad es Escuela está empezando a evidenciar. Rectores, docentes, estudiantes y sus familias, se benefician de 22 proyectos que permanentemente son evaluados y ajustados a la medida de las necesidades de cada comunidad educativa.

Esta es la razón de ser del “**Foro Cali, Ciudad del Aprendizaje**”, generar un espacio de interacción entre ponentes nacionales e internacionales, y diferentes actores de la comunidad educativa, con el propósito de reflexionar y avanzar sobre la importancia de una

Descubra cómo la escuela y su comunidad, son la base para consolidar a Cali como la **ciudad del aprendizaje en Colombia**.

educación que vuelva a tener confianza en la ciudadanía, para que más niños y niñas construyan su proyecto de vida.

“Queremos posicionar el tema de calidad educativa en la mente de todos los caleños, que entiendan lo importante que es para el desarrollo de la ciudad” manifiesta César Ocoró, subsecretario de calidad de la Secretaría de Educación de Cali.

Para lograrlo, el foro contará con expertos en educación de la talla de Emilio Tenti, argentino experto en política pública y educación; Eugenio Severín, chileno creador de Tu Clase, Tu país, organización dedicada a la innovación en educación; Carlos Magro, español experto en el

tema de la escuela como transformadora de vida; Angélica Sátiro, de Brasil, experta en pedagogía para una ciudad creativa; y Montserrat Gómez Gómez, de España, experta en estudios sobre familia y escuela.

La cuota nacional viene de la mano de Olga Lucía Olaya Parra, experta en arte y educación; Guillermina Mesa, experta en arte lúdica y recreación; y Humberto Quiceno, experto en formación de docentes, entre muchos otros que acompañarán y participarán de ponencias alrededor de temas que permitan seguir posicionando a Cali como una ciudad del aprendizaje.

El Foro, que tendrá como epicentro el hotel Dann Carlton de Cali el 13 y 14 de noviembre, lleva a pensar la escuela como una comunidad de aprendizaje, “es creer en la escuela como un espacio de creación, en donde coexisten diferentes actores entre ellos la familia, para ponerse de acuerdo en alcanzar el mismo objetivo, el futuro de los niños y niñas de Cali; ese, además, es el propósito de Mi Comunidad es Escuela”, afirma Luz Elena Azcárate, secretaria de Educación de la ciudad.

Para registrarse y participar del Foro, podrán ingresar al link: [bit.ly/ForoCaliCiudadDelAprendizaje](http://bit.ly/ForoCaliCiudadDelAprendizaje) y diligenciar el formulario. La entrada es gratuita, y el cupo es limitado.

**13 y 14** de noviembre

 **8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

 **Hotel Dann Carlton**  
Carrera 2 # 1-60, barrio el Peñón

  
Educación  
para el Progreso  
Mi Comunidad es Escuela



# Editorial

## ¿Qué hay detrás de los paros?

*Si el cese de actividades en las universidades se prorrogara, se podría cancelar el semestre.*

**A**unque los rectores de las 32 universidades públicas del país llegaron a un acuerdo con el presidente Iván Duque, que se comprometió a desembolsar \$1.2 billones adicionales para la educación superior durante este cuatrienio, persisten las protestas estudiantiles en varias ciudades del país. La mayoría de los claustros están en paro por decisión de grupos de universitarios que no permiten el reinicio de las clases.

Si bien los recursos anunciados por el Gobierno Nacional no resuelven del todo la crisis financiera de las universidades, sí representan un alivio y un avance en la materia. Además, si se considera la compleja situación fiscal de la Nación, se puede decir que al sector universitario es al que mejor le ha ido en la asignación de recursos.

En ese sentido, prolongar el paro universitario resulta innecesario y dañino, pues los pequeños grupos que impiden el reinicio de labores afectan al grueso de los estudiantes universitarios que sí quieren retomar clases cuanto antes.

Justo cuando comienza el año electoral, hay que cuidarse de que haya intenciones políticas detrás de las prolongadas protestas estudiantiles y de otras manifestaciones que afloran por ahí, pues resultaría más que irresponsable paralizar la educación superior pública para sacarle provecho al tema en las urnas.

Si bien es cierto que los recursos del Estado no se han manejado de la mejor manera históricamente, sobre todo a la hora de establecer prioridades, también es cierto que los colombianos siempre han pedido más de lo que se puede dar. Sin desconocer que el país tiene muchos problemas y muchas necesidades por resolver; que se han acumulado a lo largo de años, es importante cuidarse de caer en la manipulación de quienes buscan sembrar pesimismo e insatisfacción para después presentarse como los salvadores.



### ¿Zonas verdes o de parqueo?

LOS SEPARADORES VIALES Y ZONAS VERDES CONVERTIDOS EN PARQUEADEROS SE HAN VUELTO COMUNES EN CALI, ¿QUIÉN CONTROLA?

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A [OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO](mailto:OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO)

BARCAROLA

## Quince éxitos de la salsa



UMBERTO VALVERDE

**H**oy en día, a causa de las redes sociales, se hacen encuestas o listados de los mejores libros del mundo, las mejores canciones o películas, en fin, encontramos difundido por Billboard.com, un listado de 15 éxitos de la salsa, no sé si el criterio está determinado por las ventas o qué, solo quiero traerlo a comentario porque incluyen tres de Colombia: El Preso, de Fruko y sus Tesos, con Saoko; Rebelión, de Joe Arroyo, y Cali Pachanguero, del Grupo Niche de Jairo Varela.

Los otros temas son: Periódico de Ayer, de Héctor Lavoe; Fuego en el 23, de La Sonora Ponceña; Pedro Navaja, de Rubén Blades; Vivir mi vida, de Marc Anthony; Sin salsa no hay paraíso, del Gran Combo; Toro Mata, de Celia

Cruz; Devórame otra vez, de Lalo Rodríguez; Las Caras Lindas, de Ismael Rivera; Llorarás, de Oscar de León; Dile a ella, de Víctor Manuel; Conteo Regresivo, de Gilberto Santa Rosa, y Quitate tú, de La Fania.

Muchos preguntarían por otros éxitos, creo que algunos temas de Richie Ray y Bobby Cruz fueron altamente adquiridos por los fanáticos, como también de Eddie Palmieri.

Son muchos los listados que se pueden hacer, pero no cabe duda que Cali Pachanguero siempre estará entre los escogidos. Es un himno a una ciudad, llamada hoy en día Capital de la Salsa, se escucha desde el oriente hasta Africa, Europa y Suramérica, es la composición que llevó a la fama a Jairo Varela y al Grupo Niche, como también a la salsa caleña.

Tite Curet, Rubén Blades y Jairo Varela son tres de los grandes compositores de la salsa que dejaron una huella insuperable.

COGITATIO PROPINQUUS

## Ciudadanos armados



FRANÇOIS R. CAVAUD M.

**L**egó la oportunidad para que los ciudadanos norteamericanos prueben el verdadero valor que tiene su segunda enmienda constitucional, esa que les protege y garantiza el derecho a poseer y a portar armas: Los valientes y honorables

miembros de sus Fuerzas Armadas, así como el resto del mundo, muy seguramente podremos apreciar la determinación, compromiso y responsabilidad con que los ciudadanos norteamericanos del común defenderán su territorio de la violenta embestida de esa envalentada turba de delincuentes y miserables socialistas subdesarrollados que pretenden invadirles para parasitar; ahora a la brava, de su respetada, admirada, compartida y trabajada prosperidad.

Está tan trastornada la izquierda, que ahora busca imponer que la próspera, generosa y labo-

riosa nación asuma las consecuencias y pague los costos de los fracasados modelos comunistas, socialistas y/o narcopopulistas que arrasaron con naciones centroamericanas y sumieron a sus ya de por sí ignorantes, perezosos y cobardes conciudadanos en mayor miseria material a la que padecían cuando en algo funcionaban sus corruptos modelos democráticos y capitalistas.

Las mal llamadas cortes penales internacionales (CIDH y CPI) tienen un sesgo político vulgarmente inclinado a la fracasada izquierda, por lo que dejar en manos de sus efectivos militares la defensa de su territorio ante esta nueva estrategia de los cobardes socialistas narcopopulistas, encubridores cuando no cómplices y simpatizantes de pedófilos pederastas narcoterroristas, resultaría en una infame cacería de brujas contra ellos; En cambio, difícil le quedará a esos "jueces" simpatizantes y encubridores de narcoterroristas, juzgar a los ciudadanos que defienden su tierra de graves amenazas e invasiones como esta que se les pretende hacer.

EN VOZ ALTA

“ No es digno de mandar a otros hombres aquel que no es mejor que ellos. ”

Ciro el Grande, rey de Persia

RINCON DEL PENSAMIENTO

## Ideas para la vida

*Ninguna persona merece tus lágrimas, y quien se las merezca no te hará llorar.*

*Sólo porque alguien no te ame como tú quieres, no significa que no te ame con todo su ser.*

*Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón.*

*La peor forma de extrañar a alguien es estar sentado a su lado y saber que nunca lo podrás tener.*

*Nunca dejes de sonreír; ni siquiera cuando estés triste, porque nunca sabes quién se puede enamorar de tu sonrisa.*

*Puedes ser solamente una persona para el mundo, pero para una persona tú eres el mundo. No pases el tiempo con alguien que no esté dispuesto a pasarlo contigo.*

*Quizá Dios quiera que conozcas mucha gente equivocada antes de que conozcas a la persona adecuada, para que cuando al fin la conozcas sepas estar agradecido.*

*No llores porque ya se terminó, sonríe porque sucedió.*

*Siempre habrá gente que te lastime, así que lo que tienes que hacer es seguir confiando y sólo ser más cuidadoso en quien confías dos veces.*

*Conviértete en una mejor persona y asegúrate de saber quién eres antes de conocer a alguien más y esperar que esa persona sepa quién eres.*

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

## DIARIO OCCIDENTE

[www.occidente.co](http://www.occidente.co)

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.  
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44  
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -  
Fax 8831111 - Ext.: 156  
Cali (Colombia)  
[opinion@diariooccidente.com.co](mailto:opinion@diariooccidente.com.co)  
Santa Fe de Bogotá:  
[epineda1@diariooccidente.com.co](mailto:epineda1@diariooccidente.com.co)  
312-5855537-3504542604 -  
(1) 8297713

**Editora General:**  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
**Jefe de Redacción:**  
Mauricio Ríos Giraldo  
**Coordinadora de Redacción:**  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado

**Director Comercial:**  
María Isabel Saavedra  
**Coordinador de Circulación:**  
Jhony Guerrero





## Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.

**REGÍSTRATE YA** y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix  
[www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/](http://www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/)



## CALI CAPITAL DEPORTIVA

El 49 % de los caleños practica alguna actividad física, ello, nos dio la nominación como la Capital Americana del Deporte.

**#CaliCapitalDeportiva**

### Zona de Candela

**DIARIO OCCIDENTE**



**Nel Sandino**  
 Twitter @nelsandino1  
 deportes@diariooccidente.com.co  
**Zona de Candela**  
 Teléfono: 8831111

que se hizo con la Cantera.

“Tenemos un contrato, hemos tratado de cumplirlo ambas partes y cuando juguemos el último partido, nos sentaremos a conversar. No he tenido amenazas, estoy haciendo mi vida normal y lo único que he recibido de la gente ha sido respeto. Siempre han sido muy amables en la ciudad, incluidos los hinchas de América”, comentó el entrenador ‘charrúa’.

### Gerardo Pelusso asumió toda la responsabilidad del fracaso



En la rueda de prensa previa al último compromiso del 'Todos contra Todos' de la Liga Águila II para Deportivo Cali en el que recibirá el próximo domingo a Deportivo Pasto, su entrenador, el uruguayo Gerardo Pelusso, habló sobre su balance de esta segunda parte del año, puntualizó los responsables por no haber conseguido los objetivos pactados, y analizó el trabajo

**■ Responsabilidades**

“Si lo que yo hice estuvo mal, no necesito que nadie me despida, yo solo me voy a ir, no se preocupen por eso. El Comité Ejecutivo no tiene la culpa de lo mostrado por nosotros en la cancha. Económicamente los directivos hicieron un sacrificio en pro del equipo. Si las cosas no salieron no fue por culpa de ellos. Esta dirigencia sabe que así me quede o me vaya tienen un amigo y un hincha del Cali”.

**■ Cantera**

“El trabajo de la Cantera es brillante. Incluso tenemos a un funcionario de la FIFA y se ha sorprendido con las divisiones menores. Ha decidido llevar trabajos que se realizan como ejemplo. La conclusión a la que hemos llegado es que tenemos un plantel de juveniles importante, pero que debemos esperar a que maduren. Tenemos esperanza en ellos, pero, hoy no están para ser titulares”.

Por último, Pelusso habló de Nicolás Benedetti; “Todo mundo critica a Benedetti y no escucho a nadie decir que él es el goleador de la Sudamericana. Tiene muchísima calidad, pero está en un proceso de maduración y son normales los altibajos”.

### Rafael Santos Borré, titular el sábado en la Bombonera



Rafael Santos Borré vivirá como titular la final de la Libertadores

En relación con el trascendental compromiso que se disputará este sábado en la Bombonera, por la ida de la Final de la Copa Libertadores entre Boca y River, el entrenador de la 'Banda', Marcelo Gallardo, dio indicios del equipo que comenzará en La Bombonera.

Lo real es la confirmación en la línea delantera, ya que 'El Muñeco' eligió dos atacantes para este crucial duelo y los elegidos por el entrenador del Millonario son el ex Deportivo Cali, Rafael Santos Borré y Lucas Pratto. Gonzalo Martínez, quien ya dejó atrás el cuadro febril, será otro de los titulares ante Boca y la duda continúa siendo Bruno Zuculini o Ignacio Fernández. A esta hora, el exRacing tiene ventaja sobre Nacho. Juan Fernando Quintero iniciará desde la línea de suplentes.

### Edwin Cardona, convocado para la Final de la Libertadores

La principal novedad en la lista de concentrados que decidió Guillermo y Gustavo Barros Schelotto, técnicos de Boca Junior, para el significativo duelo del sábado recibiendo a River por la ida de la Final de la Libertadores, es el retorno del mediocampista colombiano, Edwin Cardona.

Más allá de que las posibilidades de que Cardona integre el 11 inicialista xeneize son remotas, sus dos compatriotas, Wilmar Barrios y Sebastián Villa, integrarán el grupo titular.



El mediocampista, Edwin Cardona, nuevamente fue convocado.

**■ Convocados:** Agustín Rossi, Carlos Lampe, Paolo Goltz, Julio Buffarini, Carlos Izquierdoz, Leonardo Jara, Emmanuel Mas, Lucas Olaza, Lisandro Magallán, Pablo Pérez, Wilmar Barrios, Nahitan Nández, Fernando Gago, Agustín Almendra, Cardona, Cristian Pavón, Carlos Tevez, Sebastián Villa, Mauro Zárate, Darío Benedetto y Ramón Ábila.

**■ 11 titular:** Rossi; Jara, Izquierdoz, Magallán, Olaza; Nández, Barrios, Pérez; Villa, Ábila y Pavón.

### Fecha 19 en la Liga Águila II

Esta es la programación de la fecha 19 en la Liga Águila II-2018.

**■ 9 de noviembre**  
 Boyacá Chicó vs Atlético Huila  
 Hora: 7:45 p.m.  
 Estadio: La Independencia  
 Televisión: Win Sports

**■ 10 de noviembre**  
 Deportes Tolima vs Patriotas FC  
 Hora: 3:15 p.m.  
 Estadio: Manuel Murillo Toro  
 Televisión: Win Sports  
 Once Caldas vs Alianza Petrolera  
 Hora: 5:30 p.m.  
 Estadio: Palogrande  
 Televisión: Win Sports  
 La Equidad vs América de Cali  
 Hora: 6:00 p.m.  
 Estadio: Metropolitano de Techo  
 Televisión: RCN TV  
 Independiente Medellín vs Envigado FC  
 Hora: 7:45 p.m.  
 Estadio: Atanasio Girardot  
 Televisión: Win Sports

**■ 11 de noviembre**  
 Leones FC vs Atlético Nacional  
 Hora: 5:30 p.m.  
 Estadio: Ditaíres  
 Televisión: Win Sports  
 Millonarios FC vs Ind. Santa Fe  
 Hora: 5:30 p.m.  
 Estadio: El Campín  
 Televisión: Win Sports  
 Atlético Junior vs Jaguares FC  
 Hora: 7:45 p.m.  
 Estadio: Romelio Martínez  
 Televisión: Win Sports  
 Rionegro vs Atlético Bucaramanga  
 Hora: 5:30 p.m.  
 Estadio: Alberto Grisales  
 Televisión: Win Sports  
 Deportivo Cali vs Deportivo Pasto  
 Hora: 5:30 p.m.  
 Estadio: Deportivo Cali  
 Televisión Win Sports

### Breve

**■ Yubartas del Valle, Campeón Élite de la Copa Nacional de Polo Acuático**  
 Culminó en las piscinas Panamericanas Hernando Botero O'byrne, la Copa de Polo Acuático “Germán Marín”. Torneo en homenaje a uno de los más destacados waterpolistas de los años 90, que murió luego de terminar un partido. La Copa inició el pasado miércoles con la participación de 13 equipos divididos en dos categorías Élite y Abierta, con equipos de Bogotá, Santander, Medellín y Cali. En la categoría Élite, el campeón fue el equipo Yubartas de Valle, que venció en la final a Santander con marcador 11 -9, el tercer lugar correspondió al equipo Boyas también de Valle, al vencer a Univalle con tiros desde el punto penalti. El goleador en esta categoría fue el jugador Juan Felipe Echeverry del equipo Yubartas. En la categoría Abierta el título fue para la Universidad del Valle, subcampeón el equipo Egresados y el tercer lugar para Santander B.



**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL**

## NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

Culpa patronal, tiempos de trabajo y desconexión laboral

**MARTES 13 NOVIEMBRE 2018**

AUDITORIO FRAY ALBERTO MONTEALEGRE  
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

INFORMES: [sbravo@usbcali.edu.co](mailto:sbravo@usbcali.edu.co) (Stefanny Bravo)

INVIDADOS	ESTUDIANTES DE PREGRADO USB
Alba Lilianna Silva de Roa (Colombia)	\$ 80.000
Eduardo Solarte (Colombia)	\$ 100.000
Roy Alexis Quispe (Perú)	Estudiantes de pregrado otras universidades
Javier Hildebrando Espinoza Escobar (Perú)	\$ 180.000
Percy Orlando Mogollón (Perú)	Público general
Piedad Cecilia Cardona (Colombia)	
Carolina San Martín Mazzucconi (España)	
Pilar Charro Baena (España)	
Pablo Benlloch Sanz (España)	
Guillermo Enrique Chira Rivero (Perú)	
Ana Isabel Pérez Campos (España)	
Iván Alberto Díaz Gutiérrez (Colombia)	

SE ENTREGARÁ CERTIFICADO DE ASISTENCIA  
HORA DE INICIO: 8:00 a.m.

PATROCINAN



# Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor



■ **Concluye**

Hoy concluye en Tumaco la visita del Defensor Nacional de Pueblo, Carlos Negret, por el Pacífico. Durante su visita ayer a Iscuandé, Nariño, indicó que esta localidad presenta la misma problemática de la región.

■ **Acueducto**

En alianza entre las empresas pública y privada a través del programa Agua para ConvidArte Tumaco, se adelantará un proyecto por seis millones de dólares, que proveerá el acceso a agua potable a Tumaco.

■ **Denuncian**

**Caldono.** La comunidad Misak o Guambiana denunció que indígenas paeces quemaron una escuela en la Laguna Siberia y llamaron al gobierno para que hagan respetar los acuerdos entre las dos comunidades.

■ **Colegios**

La Gobernación del Valle iniciará el próximo 13 de noviembre las obras de construcción de los colegios 10, en los municipios de La Victoria, Bugalagrande y Candelaria para la implementación de la jornada única educativa.

■ **Acuerdos**

Las comunidades indígenas del Valle del Cauca y la gobernación del Departamento acordaron en la mesa de concertación indígena el desarrollo de 18 puntos sobre proyectos y gestiones que solicitan.

■ **Conservación**

Un total de quince familias campesinas del Municipio de El Tambo firmaron acuerdos con entidades ambientales públicas y privadas para la conservación del Oso Andino en la Cordillera Occidental de Colombia.

■ **Personería de Popayán solicitó desalojo**

# Enfrentamientos en el sector histórico

Una tensa calma se vivió ayer en Popayán luego del desalojo de los estudiantes de la Universidad del Cauca que permanecían en un campamento en el parque Caldas en apoyo a la movilización nacional para reclamarle al gobierno más recursos para la educación superior.

Los hechos ocurren en el momento en que el Personero de Popayán, Carlos Vivas, solicitó a las autoridades el desalojo de los estudiantes universitarios que acampaban en el parque Caldas al indicar que se ha perturbado el orden público y se ha atentado contra la infraestructura al deteriorar la pintura del sector histórico de la ciudad.

Según manifestó el comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, coronel



En el sector histórico de Popayán se presentaron enfrentamientos entre la fuerza pública y estudiantes.

Nelson Pinzón, durante un consejo de seguridad realizado en la mañana de ayer se determinó por unanimidad hacer el desalojo.

El oficial dijo que este no se tenía planeado para este miércoles pero indicó que se presentó una confrontación luego de que los policías fueran ata-

cados con artefactos explosivos, causándole heridas a un agente.

Así mismo, la policía trata de identificar con videos y fotos disponibles a los responsables que encapuchados asaltaron ayer la sede del Icetex en la Ciudad Blanca y que quemaron papelería.

logía en el Hospital no se han interrumpido y están garantizados, a pesar de que el pasado 11 de octubre la agremiación sindical de radiólogos del Valle del Cauca Asirval decidió no prestar los servicios sin aviso previo a la institución.

Torres dijo que “los radiólogos decidieron autónoma-

mente no prestar más servicio al hospital, por lo que la institución inició un plan de contingencia que le permita garantizar la atención a la población que demanda servicio en el hospital, especialmente a pacientes hospitalizados”.

El HUV hace la revisión del modelo de contratación.

## Garantizan atención en radiología

Las directivas del Hospital Universitario del Valle garantizaron el servicio de radiodiagnóstico en el centro asistencial luego de la decisión de los radiólogos de no continuar su contrato.

Así lo indicó Irne Torres, gerente del HUV, quien enfatizó que los servicios de radio-

## Obras viales en el norte

Con el fin de descongestionar el norte de Palmira, la Alcaldía desarrollará varias obras viales en la carrera 19 entre las calles 44 y 65 sobre el Zanjón Mirriñaio.

El subsecretario de Infraestructura y Valorización, Andrés Fernando Osorio, explicó que se construirá un “Box Couvert” para la conducción de fluidos, puentes, túneles de servicio, pasos subterráneos.

Osorio indicó que en esta zona de la ciudad se realizará una obra vial para empatar la calle 47 entre la 19 y la 23 para darle continuidad a la doble calzada.

Así mismo se proyecta la realización de otro “Box Couvert” en el barrio Mirriñaio, sobre la carrera 31 desde la calle 47 y la calle 54, donde se levantará un puente con una infraestructura más consolidada hasta La Carbonera para descongestionar las vías principales del norte de Palmira.

Además, en la calle 47 donde está ubicado en Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira, CDAP y la carrera 43 se construirá una doble calzada hasta llegar a las instalaciones de la Institución Educativa Juan Pablo II.

La Alcaldía realizó un recorrido por estos sitios.



Especial Diario Occidente

Las estrategias educativas impulsadas por la administración del alcalde Jairo Ortega han dado resultados.

■ **Reconocimiento a estrategias**

## Palmira, el mejor en pruebas Saber 11

Según los resultados que Sarrojo el Icfes el pasado 2 de Noviembre con respecto a las Pruebas Saber 11 del calendario académico A, a nivel nacional, Palmira, obtuvo el promedio de puntaje más alto de todo el Valle del Cauca.

Palmira se consolida en el liderato de los promedios de Pruebas Saber 11 en el Valle.

Buga y Tuluá, siguen la tabla de posiciones con un segundo y tercer lugar respectivamente.

Cabe resaltar que el promedio nacional cayó a 258, el promedio de Palmira fue de 276 y que la institución educativa Cárdenas Centro obtuvo el mejor promedio tanto del municipio, como del departamento.

Desde el inicio de la administración del alcalde Jairo Or-

tuga Samboní, el mandatario se comprometió con la educación del municipio.

Gracias a las diferentes estrategias que realiza la administración municipal junto a la Secretaría de Educación, las instituciones educativas de la ciudad hoy demuestran de que de manera consecutiva, Palmira es el líder en el Valle del Cauca.

El secretario de educación Fernando Ríos Hernández, resalta las labores que vienen realizando las instituciones educativas de Palmira, mostrando el compromiso mutuo de fortalecer siempre la calidad educativa y agradeció también el apoyo del alcalde de Palmira, Jairo Ortega Samboní, quien apoya todas las iniciativas que aporte a la calidad educativa de la ciudad.



Estreno

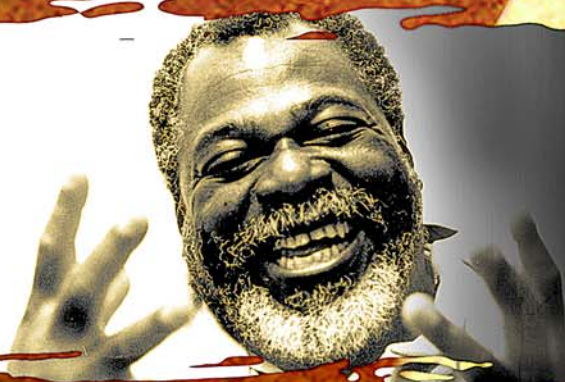
# EL HOMBRE UNIVERSAL

Vida y obra del escritor  
**Arnoldo Palacios**

Domingo 11 de noviembre



8:35 P.M.





## El tema

■ No se pierda el Festival de la salud

# Actualícese con los especialistas

Especialistas en diferentes ramas de la salud estarán los días 20 y 21 de noviembre en un encuentro que realizará el Diario Occidente en el Acuaparque de la Caña.

En el Festival de la Salud se abordarán temas como el cáncer de seno, el sobrepeso y la obesidad, el sistema inmunológico, las cirugías estéticas y la seguridad de los pacientes, el colon, la jugoterapia, la medicina regenerativas y el uso medicinal de la marihuana.

Es la oportunidad para actualizar los conocimientos que se tienen sobre las enfermedades y la manera de tratarlos desde la perspectiva médica y la alternativa.

La entrada al evento es gratuita, pero es necesario registrarse previamente para asistir, llamando al 883 1111, extensiones 116 y 142 o ingresando en Internet a [www.occidente.co/salud-natural](http://www.occidente.co/salud-natural).

## Programación

### Martes 20 de noviembre

7:30 Registro  
 8:30 Fibromialgia - Dr. Wilson Mejía  
 9:00 Cáncer de Seno - Dr. Miguel Ángel Saavedra  
 9:30 Experiencia Nativos con Reultril y Gastriboleno - Dr. Wilson Mejía  
 10:00 Descanso  
 11:00 Adelgace con la Dr. Natalie Mendez  
 11:30 Manejo del dolor bajo de espalda - Interdrogas  
 12:30 Almuerzo libre  
 2:30 Cirugía estética con seguridad - Dr. Ricardo Maya  
 3:00 Líderate para liderar - Dr. Monica Escobar  
 3:30 Descanso  
 4:30 Colon limpio con Jaquin de Francia  
 5:00 Comunicación para el deporte - Dr. Carlos Ortiz

### Miércoles 21 de noviembre

7:30 Registro  
 8:30 Todo se me olvida - Dr Jorge Rondon  
 9:00 ¿Porqué me estoy oxidando? - Dr. Jhohan Diaz  
 9:30 Incidencia de la gastritis crónica en el aparato digestivo Dr Wilson Mejía  
 10:00 Descanso  
 11:00 Rejuvenezca con la Dr Natalie Mendez  
 11:30 "El Eslabón perdido de la salud y la eterna juventud" Dr Lizbeth  
 12:30 Almuerzo Libre  
 2:30 Medicina Regenerativa - Dr. Ricardo Maya  
 3:00 El cannabis para la Salud - Dr Andres Archer  
 3:30 Descanso  
 4:30 Jugoterapia con Jaquin de Francia

## ■ 7 Simposio de Actualización en Enfermería

# Prácticas clínicas seguras

Con el fin de fortalecer la calidad del servicio en las instituciones de salud públicas y privadas, la Clínica Rey David y Cosmitet, realizarán el próximo viernes 9 de noviembre el 7 Simposio de Actualización en Enfermería.

El evento estará centrado en la importancia del rol de la enfermeras y auxiliares en las prácticas clínicas seguras."

Este trabajo debe velar por una atención en salud con calidad y calidez en todos los pacientes, sin distinción de raza, sexo o condición social.

Además por el cumplimiento de los objetivos de calidad de cada una de las entidades prestadoras de servicios de salud", explicó María Consuelo Navarro, Subdirectora Médica de la Clínica Rey David.

### Por los usuarios

Agrega Navarro que las prácticas clínicas seguras deben traducirse en satisfacción de los usuarios y la seguridad del paciente. Por ello otro de los temas a trabajar en la agenda del Simposio es 'la comunicación estructurada intrahospitalaria'.

"Pilar fundamental en el



que hacer del cuidado de enfermería, la comunicación entre el equipo interdisciplinario, garantiza el éxito en el cumplimiento de protocolos, atención y recuperación del paciente.

Así como la positiva participación de su familia en el proceso de recuperación", expresó.

Implementar una política de seguridad basada en el autocuidado y la autoestima implica un cambio a largo plazo. Con estos temas los organizadores del 7 Simposio de Actualización en Enfermería esperan

impactar los fundamentos mismos de la cultura del personal clínico y de la seguridad del paciente.

"Seguridad auto cuidado y autoestima se enfocan en la seguridad laboral con sus tres ejercicios básicos: cuídate a ti mismo, cuida al resto y déjate cuidar", concluyó la Subdirectora Médica María Consuelo Navarro.

Estos y otros temas serán expuestos y analizados por personal de la salud en el Simposio a realizarse en el Hotel Intercontinental Cali, hoy a partir de las 8:00 a.m.



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

**MASSERNA**  
**LAMPARAS**  
**PANTALLAS,**  
**CAPERUZAS, REPUESTOS Y**  
**MANTENIMIENTO.**  
**SEPARE SUS LÁMPARAS Y**  
**PÁGUELAS EN 5 MESES.**  
**CALLE 8 # 6-26**  
**TEL. 8881693 CALI**

## EDICTOS

### Notarías

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI - TITULAR DRA. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE: "DOLORES FERNANDEZ DE BRAVO", identificada con cédula de ciudadanía No. 29.069.478" quien falleció en Cali, 14 de agosto de 2009, ciudad de su último domicilio y asiento principal, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 54 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2018. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días: - Se fija el presente EDICTO hoy NUEVE (09) de NOVIEMBRE DE 2018, a las 8:00 A.M. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCULO DE CALI-TITULAR.COD.INT.12684

EDICTO: EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante CARLOS AUGUSTO LLANOS MOLINA poseedor de la C.C. No. 16.709.194 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 21 del mes de septiembre de 2018 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 221 de fecha 6 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 7 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO, JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 12667

EDICTO: EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante LEONELIA DOMINGUEZ DE AGUILAR poseedor de la C.C. No. 29.666.411 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 2 del mes de mayo de 2016 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 224 de fecha 8 del mes de noviembre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 9 del mes de noviembre de 2018 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO, LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 12683

### Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0502 del día 12 de OCTUBRE de 2018, el señor(es) ALBA MILENA FERNANDEZ ESPINOSA, FREDDY JAMES VASCO PINEDA c.c. o Nit 31.994.204, 16.711.191 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO RAMIREZ Localizado en la CARRERA 11 C # 64-70 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES

DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12689

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0505 del día 16 de octubre de 2018, los señor(es) EUFALIA ESNED CARDONA CARDONA c.c. o nit 66.701.253 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO CARDONA Localizado en la CARRERA 27A # 86-10 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12690

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0500 del día 12 de OCTUBRE de 2018, el señor(es) FABIO HERNAN RAMIREZ RAMIREZ, MARIELA RAMIREZ DE RAMIREZ c.c. o Nit 16.735.348, 24.568.229 propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO RAMIREZ Localizado en la CALLE 26A # 24A1-05 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12691

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA URBANISTICO GENERAL , URBANISMO, SUBDIVISION PREDIAL Y CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: ENTRE CARRERAS 119 - 119 A Y CALLE 60 B TIPO DE PROYECTO: PROYECTO URBANISTICO GENERAL , URBANISMO Y SUBDIVISION PREDIAL UG3, PLAN PARCIAL CACHIPAY ,DESARROLLO ETAPA 3 , LANTANA CONJUNTO RESIDENCIAL - PROYECTO VIS - ETAPAS 1 (SUBETAPA 1A - 1B )/ETAPA 2 - TORRES 1-2-3/(OBRA NUEVA) SOLICITANTE: JARAMILLO MORA S.A. (FIDEICOMITENTE) ARQUITECTO: DIEGO FERNANDO PIEDRAHITA GIRALDO RADICADO : 760011181059 FECHA RADICADO: 2018-10-01 Dado en Santiago de Cali, el 08 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12682

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de MODIFICACION Y AMPLIACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: ENTRE CARRERAS 119 Y CALLE 60 B TIPO DE PROYECTO: MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE POR MODIFICACION Y AMPLIACION, KAMELIA CONJUNTO RESIDENCIAL ETAPAS 1 Y II (SUB ETAPAS 1A-1B - 2A - 2B) - V.I.S. (RES.Nº 760011171013 DEL 24 JULIO 2018, P.U.G.- U.G.3 ETAPA II PLAN PARCIAL CACHIPAY )- SOLICITANTE: JARAMILLO MORA S.A. COMO FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO CACHIPAY JM (ANTES FIDEICOMISO FG-303 CACHIPAY) ADMINISTRADO EN CALIDAD DE VOCERA POR ALIANZA FIDUCIARIA S.A. ARQUITECTO: DIEGO FERNANDO PIEDRAHITA GIRALDO RADICADO : 760011181044 FECHA RADICADO: 2018-09-27 Dado en Santiago de Cali, el 08 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12673

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlas, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 92 #

94 -29 TIPO DE PROYECTO: MODIFICACION Y DEMOLICION PARCIAL CON PROPIEDAD HORIZONTAL VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN CINCO PISOS (REF LIC. 760011126653) SOLICITANTE: DIANA VIOLET CLAROS POLANCO ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELIUK LOPEZ RADICADO: 760011180889 FECHA RADICADO: 2018-08-27 Dado en Santiago de Cali, el 08 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12672

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 23 CON CALLE 94 TIPO DE PROYECTO: CUBIERTA Y GRADERIA PARA CANCHA MULTIPLE (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI ARQUITECTO: CAMILO ADOLFO TAMÍ RADICADO : 760011181167 FECHA RADICADO: 2018-10-31 Dado en Santiago de Cali, el 08 de Noviembre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12674

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0540 del día 07 de noviembre de 2018, los señor (es) GABRIELA OCORO c.c. o nit 38942618 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado VIVIENDA OCORO Localizado en la CARRERA 34 46-35 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12670

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0541 del día 07 de noviembre de 2018, los señor (es) JAIME SANCHEZ c.c. o nit 14978505 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO MIXTO SANCHEZ Localizado en la CARRERA 17 D 30-15 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12671

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0546 del día 08 de noviembre de 2018, los señor (es) FRANCISCO JAVIER ESCOBAR, SANDRA PATRICIA RESTREPO c.c. o nit 16785454, 66844396 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado TERRAZAS DE BUENAVISTA Localizado en la CARRERA 120 13-181 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12669

### Otras Ciudades

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE TORO VALLE DEL CAUCA EDICTO LA NOTARIA UNICA ENCARGADA DEL CIRCULO DE TORO (VALLE DEL CAUCA) EMPLAZA A las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial liquidación sucesorial SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS ROBERTO ESCOBAR ECHEVERRI, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía 6233544, fallecido el 30 de mayo de 2.017 en Toro, y fue Toro Valle su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría mediante acta número 03 de fecha 6 de Noviembre de 2.018, ordena su publicación en el periódico El Tiempo, El Occidente o El Pais, cumpliendo con el artículo 3 Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días y en radiodifusora local si la hay. El presente Edicto se fija hoy siete (7) de Noviembre del año 2018, a las 7:30 A.M. La Notaría

Única del Circuito Encargada ZORAIDA DE JESUS PARRA SEPULVEDA.COD.INT.12685

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL (LA) (LOS) causante "EVELIO ANTONIO CARDONA BEDOYA Y/O EVELIO ANTONIO BEDOYA TRATANDOSE DE LA MISMA PERSONA", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 2.587.232 DE OBANDO VALLE, fallecido EN OBANDO VALLE, EL 27 DE OCTUBRE DE 1985, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, y actuado mediante Acta No 79 de fecha Siete (07) de Noviembre de 2.018. Se ORDENA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1.988. ORDENASE: además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.- El presente Edicto se fija hoy siete (7) del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 8:00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO.COD.INT.12685

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL (LA) (LOS) causante "MARIA ALICIA RIOS DE VALENCIA Y/O ALICIA RIOS TRATANDOSE DE LA MISMA PERSONA", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No.29.370.304 DE CARTAGO VALLE, fallecida EN PEREIRA RISARALDA, EL 14 DE FEBRERO DE 2016, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciado mediante Acta No 80 de fecha Siete (07) de Noviembre de 2.018.- Se ORDENA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1.988. ORDENASE: además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.- El presente EDICTO, se fija hoy Siete (07) del mes de Noviembre de dos mil Dieciocho (2.018), siendo las 8.00 A. M. DR.GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO.COD.INT.12685

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de FIDELMENA PEREIRA, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 29.872.383, quien (es) falleció (eron) en Tullúa Valle, el 27 de marzo de 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 125 de fecha 03 de noviembre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 06 de noviembre de 2.018 a las 8.a.m. Se destija el: noviembre 20 de 2.018 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.12686

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULLUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de AURA ROSA RINCON DE AGUDELO O AURA RINCON VALENCIA Y ANIBAL O JOSE ANIBAL AGUDELO A CARDONA O AGUDELO CARDONA O ANIBAL AGUDELO, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 29.846.227 y 2.652.124 respectivamente, quien (es) falleció (eron) en Cali Valle, el 17 de agosto de 2.001 y 10 de junio de 1.990 en su orden. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 126 de fecha 03 de noviembre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 06 de noviembre de 2.018 a las 8.a.m. Se destija el: noviembre 20 de 2.018 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.12687

EDICTO N° ESU 0359 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) JOSEFINA SANCHEZ DE RIOS CÉDULA DE CIUDADANÍA N°: 29.032.829 Fallecido(s) el 18/07/2010, en la ciudad de CALI (VALLE), y su último domicilio YUMBO (VALLE) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este

trámite se cumple por solicitud presentada el día 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, por LUCRECIA RIOS SANCHEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.239.522, EN CALIDAD DE HEREDERA LEGITIMA Y CESIONARIA DE DERECHOS HERENCIALES. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0076 del 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfirmará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6:00PM (M/PM) Este EDICTO se elaboró el día 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIRMA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 6:00PM (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.12688

EDICTO El Suscrito Notario Único de El Cerrito Valle, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, del trámite Notarial de liquidación de la sucesión de la causante NELLY MARIA RODRIGUEZ DE MUÑOZ quien se identificaba con la cédula de ciudadanía números, 29.472.009 expedida en El Cerrito, de estado civil CASADA. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número TREINTA Y TRES (33) de noviembre dos (02) de dos mil dieciocho (2018), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy seis (06) del mes de noviembre del dos mil dieciocho (2018), a las ocho de la mañana (8.00) y se desfirmó el día veinte (20) del mes noviembre del dos mil dieciocho (2018), a las seis de la tarde (6.00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DEL CERTRITO VALLE.COD.INT.12692

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se con-

sideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(los) causante(s) GILBERTO PARDO HERNANDEZ, fallecido(s) el(los) día 3 de Octubre de 2017, cuya defunción fue debidamente inscrita en la Notaría Tercera de Palmira (Valle), bajo el serial 03310169, de estado civil hasta el día de su deceso de casado, con sociedad conyugal vigente, quien(es) en vida se identificaron con cédula de ciudadanía número(s) 8.001.419, deTocaima, siendo el domicilio principal de las actividades del causante el Municipio de Palmira (Valle). El trámite se aceptó mediante Acta #258, de fecha 6 de Noviembre de 2018 ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira (Valle), hoy 6 de Noviembre de 2018, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO: DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.12692

EDICTO EL "SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(los) causante(s) PEDRO JOSE CAÑÓN PARRA, fallecido(s) el(los) día 8 de Junio de 1996, cuya defunción fue debidamente inscrita en la Notaría Cuarta de Palmira (Valle), bajo el serial 1939828, de estado civil hasta el día de su deceso de casado, con sociedad conyugal vigente, quien(es) en vida se identificaron con cédula de ciudadanía número(s) 2.608.159, de Palmira, siendo el domicilio principal de las actividades del causante el Municipio de Palmira (Valle). El trámite se aceptó mediante Acta #259, de fecha 6 de Noviembre de 2018 ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira (Valle), hoy 6 de Noviembre de 2018, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.12692

## SUMMAR PRODUCTIVIDAD

### Infirma

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 de C.S.T., que el señor **MARIN CARVAJAL VICTOR ALFONSO** falleció el día 28 de octubre de 2018, identificado con la cédula No. 10742606. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la Calle 17N No. 4N - 25 de la ciudad de Cali para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso,

**PRIMER AVISO**

**NOVIEMBRE 09 DE 2018**



### EDICTO

Nombre del fallecido **Fredy Ortiz Chaparro** quien en vida se identificó con la c.c No. 14.945.362 de Cali (Valle), quienes se crean con derecho a relamar las prestaciones sociales del funcionario fallecido el 18/10/2018, deben presentarse en la Secretaría de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía piso 8, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente, **LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA**, Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali

**PRIMER AVISO**

**SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE 09 DE 2018**



### EDICTO

Nombre del fallecido **Luis Ángel Galeano Guzmán** quien en vida se identificó con la c.c No. 14.998.952 de Cali (Valle), quienes se crean con derecho a relamar las prestaciones sociales del funcionario fallecido el 04/09/2018, deben presentarse en la Secretaría de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía piso 8, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente, **LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA**, Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali

**PRIMER AVISO**

**SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE 09 DE 2018**



# JARDÍN



**¡Planea tus próximas vacaciones!**

Viaja por el mundo en Jardín Travel y conoce  
la mejor oferta turística de la ciudad.

**Noviembre 23 al 25**

Plazoleta frente a Falabella

**Jardín Plaza**  
Sencillamente lo mejor

